

**BAPUSA INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Avenida Gran Vía de Hortaleza, 3, los días 29 de junio de 2017, a las trece horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición y disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 19 de mayo de 2017. El Secretario del Consejo de Administración doña Pilar Puig Sabanés.

